

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **10:00 horas** del día **25 DE SEPTIEMBRE** se reúne la Comisión de Calidad, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 9 de julio de 2013.**
- 2. Estudio del buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof^a. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof^a. Dra. Dña. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Prof. Dr. D. José Antonio Escario García Trevijano
Prof^a. Dra. Dña. Gloria frutos Cabanillas
Prof^a. Dra. Dña. Sofía Ródenas de la Rocha
Prof^a. Dra. Dña. Elvira Oliva López Muñoz
Prof^a. Dra. Dña. Rocío Herrero Vanrell
Prof. Dr. D. Francisco Ponce Gordo
D. Antonio Rebollo Rodríguez
Prof. Dr. D. Antonio López Lafuente

Excusan su asistencia el Prof. D. Mario Fernández Román y D. Jaime Gadea Esteban.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 9 de julio de 2013.**

Se aprueba el Acta por asentimiento.

- 2. Estudio del buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones.**

El Sr. Decano informa a los miembros de la Comisión de las quejas/sugerencias recibidas desde el día 18 de junio de 2013 hasta el 24 de septiembre. La mayor parte de ellas han sido debidamente contestadas en su momento quedando por lo tanto solucionadas en su totalidad. En su mayoría se referían a falta de información en la página web cuando en realidad el problema es que los demandantes no actualizaban la página debidamente.

Hubo una queja planteada sobre [REDACTED] por trato inadecuado a los alumnos pero después de hablar con la Directora del departamento de Bioquímica y Biología Molecular el problema quedó solucionado.

Otra queja planteada por algunos alumnos se refiere a un trato inadecuado a los alumnos por parte del personal de la secretaría. Se le comunicó dicha queja a la Jefa de Secretaría para que informase a sus compañeros al respecto.

Destaca el Prof. Lozano Fernández que, en muchos casos, no se solicita una respuesta por escrito aunque, siempre que la queja/sugerencia es razonable se contesta aunque no se haya solicitado.

En el apartado de las reclamaciones en las que, obligatoriamente hay que contestar, se ha contestado a dos alumnos cuyo problema se debía, como se ha mencionado anteriormente, a una mala actualización de la página web.

Por último, el Sr. Decano informa de una reclamación presentada, por dos alumnos en el buzón de la página web, un escrito firmado por todos los alumnos del grupo de clase que impartía [REDACTED]. Dicha reclamación hace referencia a malos tratos verbales por parte de dicho Profesor así como a un problema a la hora de calificar los exámenes de algunos alumnos. Inicialmente se habló con el [REDACTED] que se hiciera cargo de los exámenes de los alumnos implicados en la convocatoria extraordinaria.

El Prof. López Lafuente propone que se le comunique oficialmente que se ha recibido una queja formal y que la Comisión de Calidad le citará para exponerle la queja planteada e intentar solucionar el problema. Se acepta dicha propuesta.

3. Ruegos y preguntas.

El pro. López Lafuente informa de que se está produciendo un problema serio con respecto a la colegiación de los farmacéuticos recién Licenciados o Graduados por un tema estrictamente administrativo respecto a la presentación del Título. Se trata de que la colegiación es obligatoria para ejercer profesionalmente pero no basta con presentar el resguardo de haber solicitado el título sino que hacen falta otros documentos por lo que se produce una demora en torno a 2 meses. Por ello propone que se advierta a los alumnos de 5º de que soliciten los documentos necesarios rápidamente. En cualquier caso, el Sr. Decano propone que la Conferencia de Decanos de facultades de Farmacia y el Consejo General de Colegios Farmacéuticos soliciten a las autoridades competentes que faciliten los trámites administrativos al objeto de que los Licenciados/Graduados en farmacia puedan acceder al mercado laboral sin trabas y cuanto antes. Se acepta dicha propuesta que se llevará a cabo de forma inmediata.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

**Madrid, 25 de SEPTIEMBRE de 2013
EL SECRETARIO ACADÉMICO**

Fdo.: Jesús Román Zaragoza